

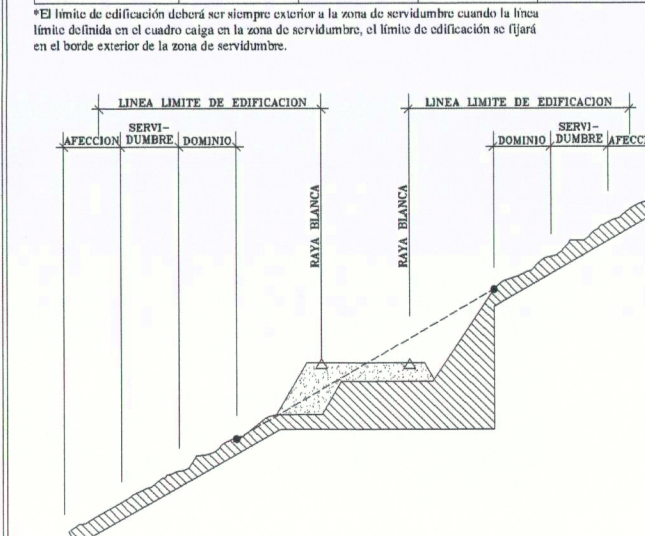
Aprobado del Ayuntamiento de Acentejo
 Comisión de Ordenación del Territorio
 Alameda Antón de Torres y Sotomayor
 Acuerdo de fecha: - 7 ABR. 2003

RED VIARIA

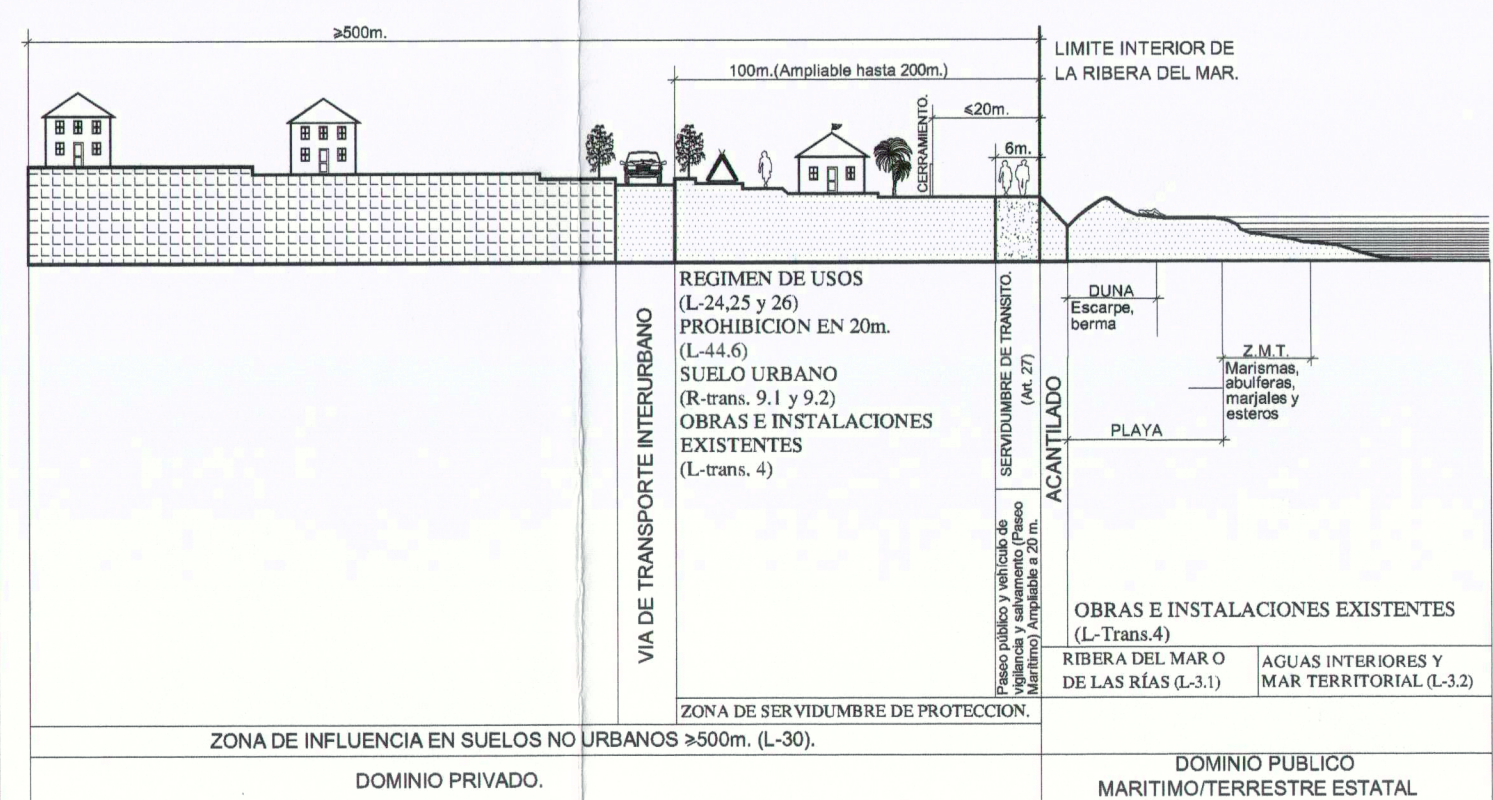
- AUTOVIA (TF-5)
- CARRETERA INSULAR (C-820)
- CARRETERA INSULAR (TF-3115)
- CARRETERA INSULAR (C-824)
- CARRETERA LOCALES
- PISTAS LOCALES Y FORESTALES

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)	Área (m ²)	Área (m ²)
Autopista	8	17	5
Autovía	8	15	7
Carreras Convencionales del Interior (Pública)	8	10	7
Carreteras de la Red	3	5	3

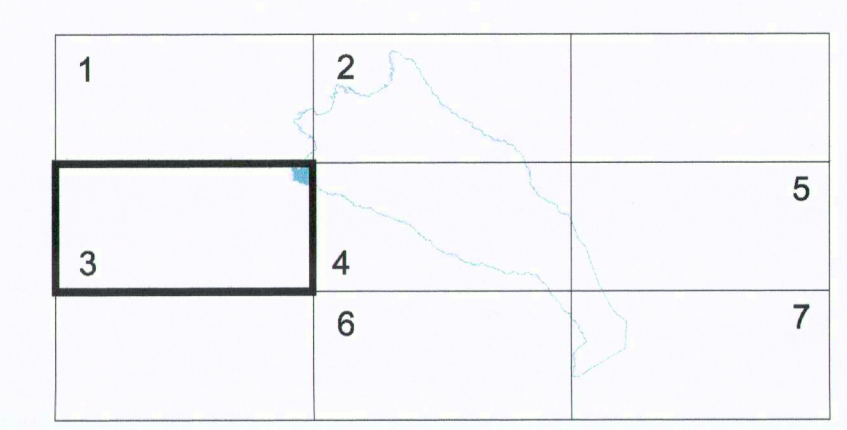
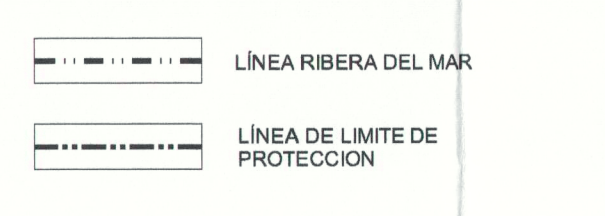


DOMINIO PÚBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.



CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS
 SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.
 ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.
 INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44-4
 INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.
 LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.



LA MATANZA DE ACENTEJO

ESCALA GRÁFICA:
 0 50 100 200 300

Escala 1:5.000



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN LA MATANZA DE ACENTEJO

TEXTO REFUNDIDO ABRIL 2003

PLANO DE INFORMACION

ESTRUCTURA ORGÁNICA: INFRAESTRUCTURA VIARIA

ANGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MARTOS VALDERRAMA / ARQUITECTOS

ESCALA: 1:5.000

3.03

GOBIERNO DE CANARIAS

AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO

SECRETARÍA GENERAL
 Juan Carlos Vázquez
 Presidente del Ayuntamiento
 15-06-03